



¿QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO?

- Acude al Centro Asistencial¹ de **umivale** o de **suma intermutual** más próximo a donde te encuentres, con el parte de asistencia firmado por tu empresa.

Nombre del centro*: umivale Almussafes

Dirección*: Avda. de la Foia, 23. Almussafes

Horario asistencial*: 08:00 a 20:00 h

Teléfono*: 96.178.50.61

Para urgencias 24 horas acude a:

Nombre del centro*: Hospital Intermutual de Levante

Dirección*: Autovía Vlc-Ademuz, Km 11,7. San Antonio Benageber

Teléfono*: 96.135.02.50

¹Los centros pueden sufrir modificaciones por lo que ante cualquier duda puedes consultar nuestra página web www.umivale.es o llamar al **900 365 012**.

* A rellenar por la empresa

- Si necesitas transporte sanitario para tu traslado, desconoces la ubicación del centro más próximo o si te encuentras fuera del horario de apertura, **contacta con nosotros** y te daremos las indicaciones oportunas.



EN CASOS DE URGENCIA VITAL, ACCIDENTES GRAVES O EPISODIOS VASCULARES O CEREBRALES

Contacta inmediatamente con el Servicio Público de atención sanitaria de **urgencias** y sigue sus indicaciones

Servicio 112

Nos haremos cargo de todos los gastos derivados del traslado y la atención de urgencia, siempre por Accidente de Trabajo.